



78544

PATENTE  
DE  
MODELO DE UTILIDAD  
por 20 años

a favor de Don Juan BUSQUETS ROSELL  
de nacionalidad española  
residente en Barcelona, Montaña, 101  
por:

“TAPETA PERFECCIONADA PARA TACONES DE CALZADO DE  
SEÑORA”

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente Patente de Modelo de Utilidad se refiere a una tapeta para tacones de calzado de señora, que por estar notablemente perfeccionada en sus aspectos constructivo y práctico, se halla situada en un plano de superioridad con relación a las ejecuciones similares existentes en el mercado.

5. Sabido es que las tapetas comunes metálicas y de cuero presentan el inconveniente de su rápido desgaste y su subsiguiente desprendimiento del tacón al que están aplicadas. Las tapetas metálicas se oxidan bajo la acción del agua, siendo este mismo



78844

agente causante de la hinchazón de las tapetas de cuero y de la oxidación de sus clavos corrientes de sujeción, clavos que al perder su cabeza por efecto de su roce con el suelo, no pueden retener las mencionadas tapetas. Aparte de su fácil desprendimiento, las tapetas usuales son resbaladizas y ruidosas.

5.

Todas estas desventajas quedan subsanadas con la tapeta objeto de esta demanda, que consta de dos elementos, el primero de los cuales lo forma la tapeta propiamente dicha, de material plástico moldeado de elevada resistencia, siendo el otro elemen-

10.

to una grapilla metálica para fijación de aquella tapeta al correspondiente tacón. La repetida tapeta, de contornos idénticos a los del tacón, presenta una cavidad diametral en la que figura un lomo de arco sensiblemente semicircular y dos orificios cilíndricos laterales para introducción de la aludida grapilla.

15.

Esta última está conformada de tal modo que su puente muestra una curvatura muy cerrada y sensiblemente parabólica que permite su ajuste a presión en el lomo antes mencionado.

20.

Una vez colocada en la tapeta la referida grapilla de sujeción, no puede desprenderse aunque se desgaste por su roce con el suelo porque siempre queda su puente con curvatura suficiente para renerer la tapeta hasta su total consumo.

25.

La parte de la tapeta en contacto con el suelo puede ser lisa o ir provista de relieves de forma diversa y diseño conveniente al objeto de lograr una perfecta adaptación al aludido suelo y evitar resbalamientos.

30.

Se prevé la existencia en la tapeta de uno o más orificios auxiliares destinados a otros medios de sujeción de la tapeta al tacón, cuando ésta lo requiera por su tamaño.

Para la mejor comprensión de la presente memoria descriptiva, se acompaña una hoja simple de dibujos en los que, tan só-

FEB.



78544

lo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.

5. En dichos dibujos, la Fig. 1 es una vista en alzado de la grapilla y una vista en sección de la tapeta; la Fig. 2 representa dicha tapeta con su grapilla introducida a presión; la Fig. 3 es una vista en planta de la aludida tapeta; en tanto que en la Fig. 4 se aprecia la tapeta en cuestión fijada a un tacón por medio de la grapilla.

10. Esta ejecución comporta una grapilla metálica (1) cuyo puente presenta una curvatura muy cerrada sensiblemente parabólica y una tapeta (2) para tacones de calzado de señora. En dicha tapeta (2) figura una cavidad diametral en la que aparece un lomo (3), en el presente caso arqueado, y dos orificios cilíndricos extremos (4), cuya cavidad está destinada al alojamiento de la aludida grapilla (1) de fijación de la repetida tapeta (2) al tacón (5), previéndose para refuerzo de la aludida fijación, la existencia de uno o más orificios auxiliares (6), cuando la tapeta lo requiera por su tamaño.

20. La Fig. 2 muestra como la cerrada curvatura que presenta el puente de la grapilla (1), permite su ajuste a presión en el lomo (3) de arco sensiblemente semicircular, complementándose dicho ajuste por el hecho de que (h), que es la distancia desde la base de la tapeta (2) hasta el punto máximo del lomo (3), es menor que (H), que indica el grueso de la repetida grapilla (1)

25. En la Fig. 4 se demuestra que la grapilla (1) no puede desprenderse de la tapeta (2) a pesar de los sucesivos desgastes, indicados con las líneas de puntos (a), (b), (c), (d) y (e) motivados por su roce con el suelo (7), porque siempre queda su puente con curvatura suficiente para retener la mencionada tapeta (2) hasta su total consumo.

30.



78544

Serán independientes del objeto de la invención los materiales, formas y dimensiones de los componentes de la tapeta descrita, siempre que las variaciones que se introduzcan no afecten a la esencialidad propia de la misma.

5.

N O T A

REIVINDICACIONES

Se reivindica como objeto de la presente Patente de Modelo de Utilidad:

10. 1ª.-Tapeta perfeccionada para tacones de calzado de señora, que se caracteriza esencialmente por estar constituida por un cuerpo de material semirrígido debidamente conformado, apareciendo en dicha tapeta una cavidad diametral en la que existe un lomo arqueado y dos orificios cilíndricos extremos, cavidad en la que se introduce y aloja una grapilla, que es de curvatura muy cerrada y sensiblemente parabólica y puede ajustarse a presión en el aludido lomo, facilitándose dicho ajuste por el hecho de que la distancia desde la base de la tapeta hasta el punto máximo de su lomo es menor que el grueso de la referida grapilla, que así no puede desprenderse de la tapeta, figurando además en esta última, en su parte de contacto con el suelo, unos relieves anti-deslizantes.
- 15.
- 20.

2ª.-TAPETA PERFECCIONADA PARA TACONES DE CALZADO DE SEÑORA.

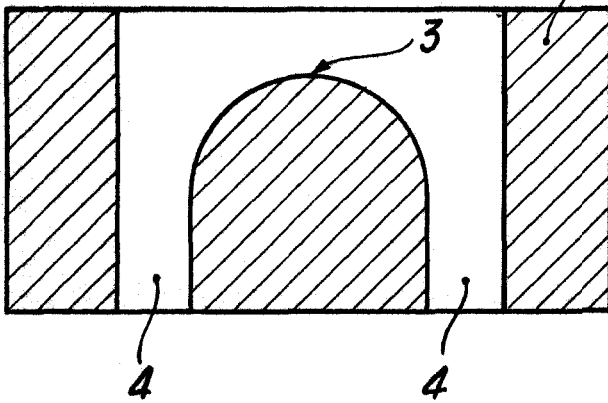
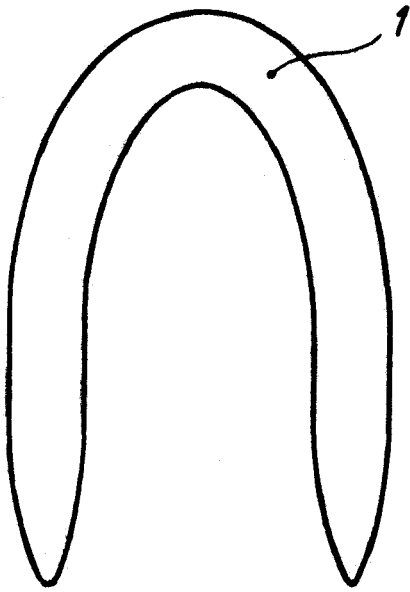
Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad propia de la misma.

Consta la presente memoria descriptiva de cuatro páginas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y va acompañada de una hoja de dibujos aclarativos.

Madrid, 1º febrero de 1960

P. AR. VOLART PONS  
P. P.

Fig. 1



78544 Fig. 4

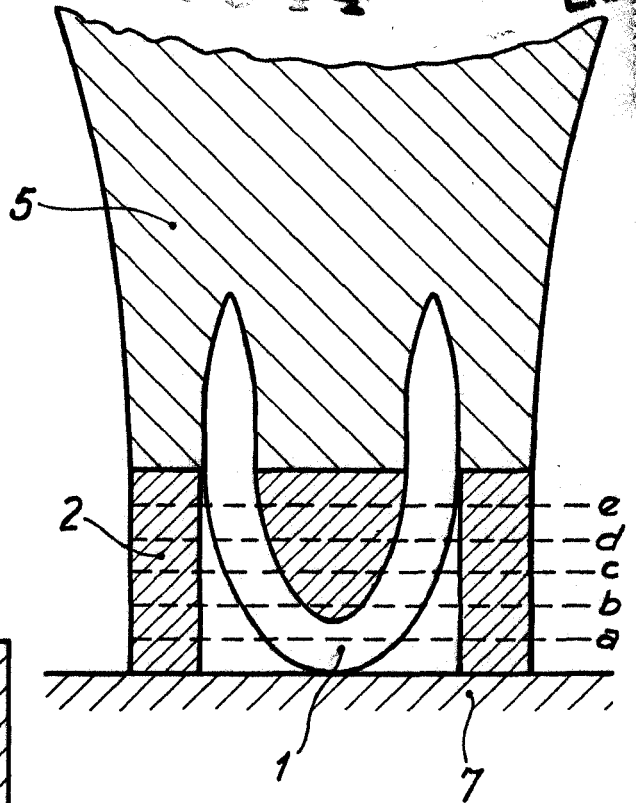


Fig. 2

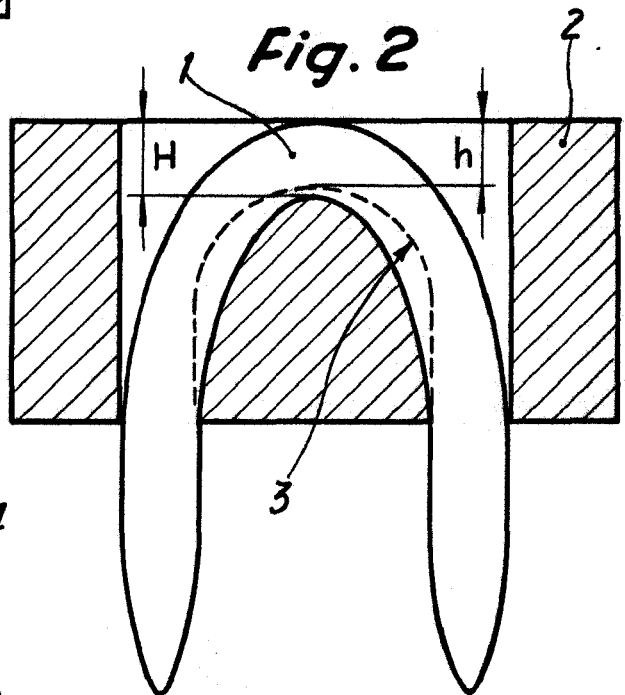
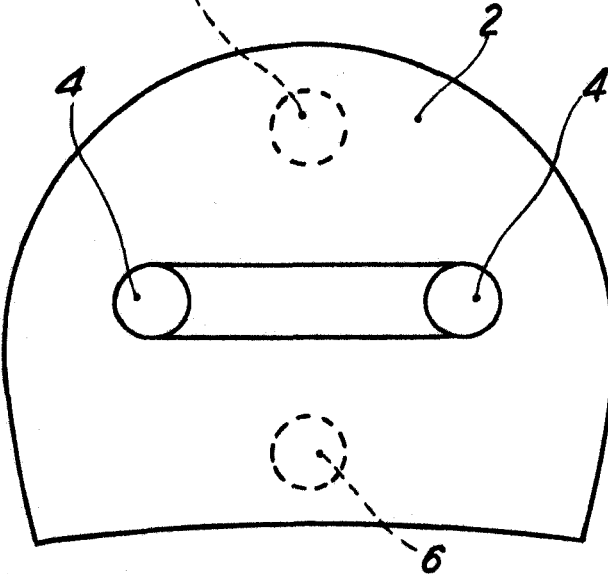


Fig. 3



Madrid, Enero 1960

P.A.

